

Congreso Pre Alas Patagonia VI Foro Sur-Sur. Días 7,8 y 9 de mayo 2014

Ponente: Belinda Izquierdo García

Pertenencia Institucional: Universidad Veracruzana. México

Dirección electrónica bizquierdo@uv. mx

Mesa seleccionada: Panel “Ciencia Social Politizada y Movilización del conocimiento en y para una agenda latinoamericana de investigación orientada a prioridades”

Título de la ponencia: El financiamiento en los procesos de los modos colectivos de los CAs en México

Medios auxiliares que necesita para la presentación: Proyector para diapositivas

Calafate Argentina. Mayo 2014

RESUMEN

Con el propósito de contribuir a los objetivos del Congreso **Pre Alas Patagonia VI Foro Sur-Sur**, la dinámica actual y en su caso hacer propuestas de líneas de investigación entre diferentes investigadores e instituciones universitarias latinoamericanas. Paso a exponer el tema de “financiamiento en los modos colectivos de producción del conocimiento”, en los grupos de investigación de las universidades públicas en México.

Las fuentes y aplicación de financiamiento en favor de los grupos de investigación en las universidades públicas en México, los denominados “cuerpos académicos” (CAs), se instituyen en diferentes términos, sustentado en política pública, a través de programas de mejoramiento al profesorado (PROMEP), entre otros.

Los postulados se basan en trabajos realizados por autores sobre temas de financiamiento de los grupos de investigación, también en la investigación “Modos colectivos del conocimiento de los académicos de universidades públicas”, investigación realizada por los integrantes de la Red Estudios de Educación Superior (RESIEDU), en donde participa el Cuerpo académico (CA) “Estudios del capital humano en las organizaciones.” de la Universidad Veracruzana (ECHO, UV), dan cuenta de su dinámica en las funciones sustantivas, procedimientos y gestiones administrativas para obtener recursos financieros para el desempeño colegiado y cumplimiento con los estándares de calidad exigidos.

El documento inicia con un bosquejo sobre el estado del arte, encaminado a conceptos, fuentes y aplicación del financiamiento en instituciones de educación superior; otro apartado, se dedica a describir el diagnóstico referido del estudio “Modos colectivos del conocimiento de los académicos de universidades públicas” incluyendo la estrategia metodológica para llegar a los resultados representados en estadísticas descriptivas para sus respectivo análisis. Finalmente algunos efectos establecidos en las conclusiones, para ultimar en la bibliografía.

PALABRAS CLAVE: fuentes de financiamiento, aplicación e impacto

INTRODUCCIÓN

El trabajo de los académicos, entre ellos investigadores, profesor-investigador y docentes, es sin duda un gran compromiso, por las cargas de trabajo que implica las funciones sustantivas y adjetivas, procedimientos y gestiones administrativas, requiriendo recursos materiales, de equipo y financieros para el desempeño que les tocó vivir y la posibilidad de dar cumplimiento con los estándares de calidad que demanda las instituciones de educación superior, la sociedad y el país, es decir, incorporarse en la globalización del conocimiento con los roles de la productividad y competitividad. Esto hace que redunde en los objetivos y metas de la institución y por consecuencia en los rangos nacionales e internacionales.

Las funciones institucionales y actividades del académico, se relaciona estrechamente en el cumplimiento sobre todo de investigación, como ejemplo la investigación “Modos colectivos del conocimiento de los académicos de universidades públicas”, investigación realizada por los integrantes de la Red Estudios de Educación Superior (RESIEDU), México. En donde participa el Cuerpo académico (CA) “Estudios del capital humano en las organizaciones.” de la Universidad Veracruzana (ECHO, UV). El grupo de la RESIEDU, logro un diagnóstico, provino de una base de datos, utilizando un cuestionario, constituido por 10 grandes variables y 49 indicadores transformados en ítem, los resultados facilitaron el análisis estadístico en su conjunto y en apartados. Tal es el caso del presente documento, encaminado al análisis de la variable “financiamiento”.

En el marco de las gestiones administrativas, el financiamiento es una variable importantísima, muchas veces se vuelve insuficiente, por varias razones, entre ellas: las políticas, desconocimiento de procedimientos y desatinadas gestiones. Hablar de fortalecimiento del financiamiento implica discutir conceptos fuente y aplicación y gestión de los mismos. Para el caso de los grupos colegiados llamados Cuerpos académicos (CAs), vistos como una sociedad de extensión y aplicación del conocimiento ameritan atención y

fortalecimiento en el rubro de financiamiento para cumplir con sus cometidos.

Los postulados se basan en trabajos realizados por autores sobre temas de financiamiento de los grupos de investigación, también –citados con antelación- en la investigación “Modos colectivos del conocimiento de los académicos de universidades públicas.

De tal manera el presente trabajo *se encamina exclusivamente al análisis de las fuentes y aplicación de financiamiento en favor de los cuerpos académicos (CAs) de las universidades públicas en México.*

El trabajo lo instituyen los siguientes apartados: inicia con un bosquejo sobre el estado del arte, orientado a identificar conceptos, fuentes y aplicación del financiamiento en instituciones de educación superior; otro apartado se dedica a la explicación del diagnóstico “Modos colectivos del conocimiento de los académicos de universidades públicas”, incluyendo la estrategia metodológica, para llegar a los resultados representados en estadísticas descriptivas para sus respectivo análisis. Finalmente algunos efectos establecidos en las conclusiones, para ultimar en la bibliografía.

ESTADO DEL ARTE

Generalidades. Conceptos, fuentes y aplicación del financiamiento

El concepto de financiamiento se encamina al acto de ofrecer dinero y de crédito a una institución, organización, empresa o individuo, según sea el caso, proviene del verbo financiar, viene del francés *financer* (sufragar una deuda). La palabra francesa viene del latín *finis* (fin) y lleva la idea de poner fin a la deuda. En otras palabras, conseguir recursos y medios de pago para destinarlos a la adquisición de bienes y servicios, necesarios para el desarrollo de actividades.

Las fuentes de financiamiento designan el conjunto de capital interno y externo de la organización, utilizados para financiamiento de las aplicaciones y las inversiones.

Al decidir qué fuente de financiamiento usar, la opción principal es si el financiamiento debe ser externa o interna.

Principales fuentes de financiamiento disponibles:

Autofinanciamiento: corresponde a los fondos liberados por la actividad financiera de la institución.

Incentivos financieros para la inversión: corresponde a los distintos programas de apoyo creados por el Estado para fomentar la inversión y la competitividad.

Fuentes y aplicación de financiamiento en universidades

Beatriz Herrera Guzmán y Ma. De Lourdes Salas Luévano. De la Universidad Autónoma de Zacatecas. México (2013) expresan sobre el financiamiento de las universidades públicas y la importancia que reviste el trabajo de gestión y vinculación¹.

Financiamiento de las IES

Se entiende que todo sistema de educación superior de buena calidad satisface las necesidades de desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y humano del país. Es promotor de la generación de conocimiento se encuentra abierto al cambio en entornos institucionales caracterizados por la argumentación racional y rigurosa; la responsabilidad, la tolerancia, la creatividad y la libertad; cuenta con una cobertura suficiente y una oferta educativa amplia y diversificada que atiende la demanda educativa con equidad, con solidez académica, y eficiencia en la organización y utilización de sus recursos (SEP, 2000; SEP, 2008). En México, van aproximadamente tres décadas en las que ha sido posible percibir más de

¹ (...) Un tema capital de las Instituciones de Educación Superior Pública (IES) en México es el del financiamiento. Del uso eficiente de los recursos, depende la mejora de la calidad educativa para elevarla a un nivel competitivo. La responsabilidad es tanto de las instituciones educativas, como del Estado, en tanto supervisor y administrador de las finanzas nacionales. Sin embargo, el presupuesto que anualmente el Estado le asigna, por lo general resulta insuficiente, ubicando a las IES en situación problemática, orillándolas muchas veces a recurrir al endeudamiento (...)

cerca la evolución y crisis de la educación superior, principalmente en lo que tiene que ver con sus funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura, y ahora, el tema del financiamiento.

(Mendoza Rojas Javier, 2012, p.390-393), especialista en estudios sobre el financiamiento de la educación superior, expone diversas consideraciones sobre el status de las universidades estatales en materia financiera.

En la búsqueda de soluciones, la educación superior ha atravesado por una serie de vicisitudes tanto financieras, como políticas. Ante dichas crisis, las relaciones entre el Estado y la universidad han tenido que moldearse. Para entender con mayor precisión la raíz del problema presupuestal de la educación superior en México, es necesario remitirse a algunos antecedentes que permiten aclarar el panorama del tema en cuestión. Desde 1950 y hasta 1970, no existía lo que podía llamarse una política de financiamiento, las universidades y los alumnos eran pocos. Desde los años cincuenta la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) recomendaba atender el problema del status financiero de los establecimientos educativos públicos de nivel superior, por el riesgo al que se enfrentaba el funcionamiento institucional. A este período se le caracteriza como desarrollo estabilizador, tiempo en el cual surgieron otras tantas instituciones educativas de este sector, no obstante el castigo severo que le impuso el gobierno de Díaz Ordaz a las universidades públicas. En el sexenio siguiente, con Luis Echeverría, el gobierno renunció a intervenir en la conducción de las instituciones, se definió como un periodo de expansión sin regulación, las IES se multiplicaron. De ahí, que se caracterizó por un sistema de cobertura nacional y federalización del financiamiento, pues ante el crecimiento de centros educativos de este tipo en todo el país, la mayoría de las casas de estudio fueron financiadas por el gobierno federal,

con el paulatino rezago de las aportaciones estatales. A partir de esto sobrevinieron las negociaciones y los juegos de presión política por parte de los centros de enseñanza para recibir mejores tratos financieros de las autoridades responsables de revisar las finanzas de las IES. Con esta circunstancia, se propició la politización y burocratización de las instituciones, además del fortalecimiento de los grupos de poder universitario. Negociar el presupuesto, se daba en el marco de correlación de fuerzas, entre representantes del Estado y las instituciones.

Al iniciar el año 2000, la educación nacional enfrenta grandes desafíos: cobertura, equidad, calidad de los procesos educativos y niveles de aprendizaje e integración y funcionamiento del sistema educativo. Estudiosos de la educación superior en México consideran que una de las manifestaciones de la crisis de la educación superior pública ha sido la disminución de su matrícula, insuficiencia de recursos y, en consecuencia, el auge cada vez más importante de universidades particulares. De ahí que se consideró que las IES en México habrían de trabajar en su consolidación académica, cobertura, equidad, diversificación de la oferta, la vinculación con la sociedad y en la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo del país. En los gobiernos de la alternancia (2000-2012), periodo también de las grandes negociaciones en el Congreso de la Unión, las políticas públicas hacia educación superior continuaron en el mismo sentido. La calidad educativa, la ampliación de la oferta, cobertura con equidad y el mejoramiento de la gestión fueron los ejes que condujeron los programas oficiales. En el sexenio de Felipe Calderón, el apoyo federal para educación superior aumentó. Aunque no lo suficiente si se considera que de 2000 a 2010 el gasto en este nivel educativo creció 1.44 veces, pero la matrícula lo hizo en 1.5. En los últimos años, además de la canalización de recursos financieros a las universidades para llevar a cabo sus proyectos de desarrollo académico. La canalización de recursos económicos extraordinarios que se les destinan a las universidades tiene, sin duda, un carácter estratégico, si se considera que **aproximadamente el 90%** del presupuesto anual se utiliza

para el pago de nómina, situación que ha hecho imprescindible la búsqueda y perfeccionamiento de otras alternativas de financiamiento o de retribución externa, que apoyen el desarrollo de las actividades adjetivas y sustantivas de las universidades.

El sistema de educación superior y sus subsistemas. La definición de educación superior está contenida en el artículo 3 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, mismo que establece:

“Artículo 3.- El tipo educativo superior es el que se imparte después del bachillerato o de su equivalente. Comprende la educación normal, la tecnológica y la universitaria e incluye carreras profesionales cortas y estudios encaminados a obtener los grados de licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización” (Ley para la Coordinación de la Educación Superior, artículo 3º).

Por otra parte, las funciones de las instituciones de educación superior (IES) son: “la docencia, investigación científica, humanística y tecnológica; estudios tecnológicos; y extensión, preservación y difusión de la cultura; según la misión y el perfil tipológico de cada una” (SEP, 2001).

En México la Ley General de Educación, capítulo II, sección 3, artículo 25, muestra cómo debe de ser la educación y la inversión que se debe hacer al respecto, un ejemplo que a continuación se describe:

Artículo 25.- El Ejecutivo Federal y el gobierno de cada entidad federativa, con sujeción a las disposiciones de ingresos y gasto público correspondientes que resulten aplicables, concurrirán al financiamiento de la educación pública y de los servicios educativos. El monto anual que el Estado - Federación, entidades federativas y municipios-, destine al gasto en educación pública y en los servicios educativos, *no podrá ser menor a ocho por ciento del producto interno bruto del país, destinado de este monto, al menos el 1% del producto interno bruto a la investigación científica y al desarrollo tecnológico en las Instituciones de Educación Superior Públicas. En la asignación del presupuesto a cada uno de los niveles de educación, se deberá dar la continuidad y la concatenación entre los mismos, con el fin de que la población alcance el máximo nivel de estudios posible. (Párrafo reformado DOF 04-01-2005)*

FINANCIAMIENTO EDUCATIVO ESTATAL

El financiamiento externo de las universidades públicas en México El gasto educativo nacional es producto de los esfuerzos presupuestales del sector público, del particular y de los fondos provenientes de fuentes externas, destinados a financiar las actividades del sistema educativo nacional. Los recursos para el sector educativo están conformados por el Presupuesto que la Federación otorga a la Secretaría de Educación Pública vía el Ramo 11, así como las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios vía el Ramo 33, y por los montos que asignan otras Secretarías para realizar tareas de tipo educativo.² Asimismo, concurren en estos recursos los gobiernos estatales y municipales. Finalmente, las fuentes externas complementan el financiamiento educativo a través de fondos de Organismos Internacionales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional, etc.), y recursos de otros países (ya sea público o privado).

El PROMEP

Hablar de cuerpos académicos, es competencia normativa de PROMEP, por esta razón únicamente se resume en lo siguiente:

Figura N°1 Rasgos que deben estar presentes en todo Cuerpo académico:



² Como: 07 Secretaría de la Defensa Nacional, 08 Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, 09 Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Salud, Secretaría de Marina, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Energía, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Fuente: Elaboración propia, basado en PROMEP (marzo 2013).

Explicación: **1.** Intensa vida colegiada, es decir, todos los que integran los grupos dedicados a la investigación, para PROMEP son los cuerpos académicos, deben o realicen trabajo colaborativo entre los miembros, tendrá relación con sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, el objetivo principal es cultivarlas, realizando actividades de intercambios con otras líneas similares con proyección social. **2.** La alta habilitación académica se refiere a los grados académicos concluidos que han de tener los integrantes de los Cuerpos académicos, es importante señalar, se exige el grado de doctor para la consolidación de los mismos. **3.** Participación en redes de colaboración e intercambios académicos. La participación se establece por interrelaciones entre varios cuerpos académicos, entrelazando las líneas de generación y aplicación del conocimiento, favoreciendo las funciones sustantivas y adjetivas de la institución, y su impacto social. **4.** Alto compromiso institucional. Participaciones de investigadores y docentes que integran los cuerpos académicos que favorezcan las funciones universitarias, promoviendo el concepto de profesores invitados, estancias académicas o de investigación et.

Lo anterior refleja las indicaciones por una instancia de la política pública en educación superior, para la integración y responsabilidades que debe tener un grupo colegiado, denominado cuerpos académicos. La intensa vida colegiada, habilitación académica de los elementos, integración de redes y el compromiso institucional, son los indicadores para lograr la consolidación, sin considerar otros factores, tales como: la forma de dirigir y optimizar los recursos, acción y a la consecuencia de administrar, el proceso empleado al realizar un juicio selectivo consistente en elegir una o varias alternativas de entre un conjunto más amplio.

Lo anterior nos encamina a la reflexión sobre los grupos de investigación y fuentes e financiamiento para lograr sus funciones prioritarias de generación y aplicación del conocimiento. Para ello a continuación se presenta en lo

general los resultados de la variable financiamiento en el marco del estudio “Modos colectivos de producción del conocimiento de los académicos de universidades públicas”

DIAGNÓSTICO

Para llegar al diagnóstico se plantea de manera general la metodología del estudio:

Con base en las LGAC que cultiva el CA “Estudios del capital humano en las organizaciones”, sus objetivos y temática, empatan con algunas las categorías y variables, identificadas en el instrumento de recolección de datos, de la investigación de la RESIEDU. Para el caso se sitúa ilustrar lo relativo a los indicadores de finanzas.

Método

El método elegido fue el empírico, ya que radica en la percepción directa del objeto de investigación “los modos colectivos de producción en los académicos” y su problema. Se basó en la experiencia de los autores la práctica de la investigación, este método, se sustentó en el sentido común de los investigadores. También se ubicó en el método estadístico, por tratarse de un estudio cuantitativo, asumiendo como función la recopilación, elaboración e interpretación de datos numéricos, por medio de la búsqueda de los mismos.

Marco muestral

Como la población total del marco muestral está dividido en tres estratos, esto nos llevó al cálculo de 3 tamaños de muestra (T_m), uno para cada grupo. Se realizó dos cálculos del T_m con un error de 3% y 4%, como se muestra en el cuadro N° 1, seleccionando sólo uno, resaltando una confiabilidad del 95% y un error del 4% obteniendo un tamaño de muestra total de 620 sujetos a encuestar.

Cuadro N° 1

Cuerpo Académico	Población	Tamaño de Muestra con un error del 3%	Tamaño de Muestra con un error de 4%
Consolidado	3597	225	140

En consolidación	5168	325	200
En formación	7315	455	280
Total	1 6080	1 005	620

Fuente: Elaboración propia (2013).

Nota: Con base en el ajuste de la muestra, se considera pertinente que se realice la de 620, cerrando con la muestra con un error de 4%.

En el presente documento por esta ocasión se eligió en lo particular la variable de **financiamiento** por el interés de resaltar los sucesos en los grupos colegiados, llamados cuerpos académicos y en qué medida se ven afectados por las políticas públicas en materia financiera. Enseguida se muestra su descripción o concepto operacional de las preguntas que se hicieron a los sujetos de medición, escala de medición, así como sus categorías para dar paso al análisis estadístico.

Cuadro N° 2

VARIABLES	PREGUNTAS	MEDICIÓN	CATEGORÍAS
Variable financiamiento	Factores para la obtención de recursos	Nominal	Nada Poco mucho
	Marque las fuentes de financiamiento que han favorecido al CA	Nominal	PIFI Fondos institucionales Fondos CONACYT Fondos PROMEP Fondos ANUIES Fondos internacionales Otros
	Participación institucional del CA	Nominal	1. Si 2. No

Fuente: Elaboración propia (2013).

RESULTADOS

Representados en tablas estadísticas de gestión financiera en los grupos de investigación

Cuadro N° 3 Actividades de gestión. Factor para la obtención de recursos

Organización de Eventos	Como	En redes			
		SI		No	
		A título individual		A título individual	
	Si	Si	No	Si	No
	Si	128	82	108	87

CA	No	19	12	80	111
-----------	----	----	----	----	-----

Fuente: Investigación propia. RESIEDU (2013).

Se observa que 128 entrevistados en el último año organizaron eventos como CA en redes y a título individual, mientras que 111 de los entrevistados no organizan eventos como CA, como redes ni a título individual. De los entrevistados 405 organizan eventos como CA, por otra parte, 241 los organizan en redes.

Cuadro N° 4 Fondos CONACYT

Organización de Eventos como CA	Nada importante	Poco importante	Importante	Muy importante
Si	75	96	116	118
No	61	41	65	55

Fuente: Investigación propia. RESIEDU (2013).

Como CA 234 de los entrevistados organizan eventos con fondos CONACyT, los consideran de importantes a muy importantes. Como representantes de los CA, 222 no organizan eventos y no muestran relevancia con respecto a la opinión sobre los fondos CONACyT.

Cuadro N° 5 Fondos Institucionales

Organización de Eventos como CA	Nada importante	Poco importante	Importante	Muy importante
Si	92	83	88	142
No	75	35	44	68

Fuente: Investigación propia. RESIEDU (2013).

Respecto a los fondos institucionales, sólo 230 los consideran de importantes a muy importantes para organizar eventos como CA.

Cuadro N° 6 Fondos PROMEP

Organización de Eventos como CA	Nada importante	Poco importante	Importante	Muy importante
Si	39	52	115	199
No	45	47	55	75

Fuente: Investigación propia. RESIEDU (2013).

Respecto a los fondos PROMEP, 314 de los entrevistados los consideran de importantes a muy importantes como apoyo para organizar eventos como CA.

Cuadro N° 7 Fondos internacionales

Organización de Eventos como CA	Nada importante	Poco importante	Importante	Muy importante
Si	218	89	50	48
No	138	38	27	19

Fuente: Investigación propia. RESIEDU (2013).

En este apartado, tanto los que organizan eventos como CA y fuera del CA mencionan que los fondos internacionales, son nada importante, sólo 77 del total de entrevistados consideran que son importantes.

Cuadro N° 8 Fondos PIFI

Organización de Eventos como Redes	Nada importante	Poco importante	Importante	Muy importante
Si	36	44	62	99
No	89	79	101	118

Fuente: Investigación propia. RESIEDU (2013).

De los entrevistados, 161 consideran que los Fondos PIFI son importantes o muy importantes cuando organizan eventos como redes. Nótese que 387 de los encuestados no organizan eventos en redes.

Cuadro N° 9 Fondos CONACYT

Organización de Eventos como Redes	Nada importante	Poco importante	Importante	Muy importante
Si	51	54	49	87
No	116	65	83	123

Fuente: Investigación propia. RESIEDU (2013).

Se observa que la mayor frecuencia (equivalente al 61%) de los encuestados menciona que no organizan eventos como redes, de los cuales 123 dicen que los fondos CONACYT son muy importantes.

Cuadro N° 10 Fondos PROMEP

Organización de Eventos como Redes	Nada importante	Poco importante	Importante	Muy importante
Si	26	32	61	122
No	58	68	109	152

Fuente: Investigación propia. RESIEDU (2013).

Un 29% mencionan que organizan eventos en redes y que los fondos PROMEP son Importantes y muy importantes.

Cuadro N° 11 Fondos internacionales

Organización de Eventos como Redes	Nada importante	Poco importante	Importante	Muy importante
Si	114	59	34	34
No	243	68	43	33

Fuente: Investigación propia. RESIEDU (2013).

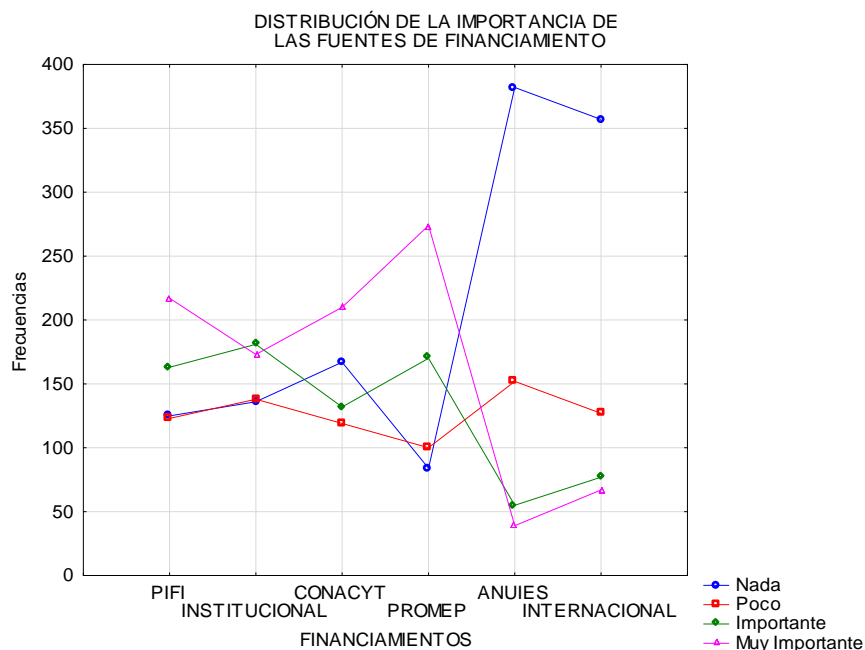
La respuesta para fondos nada importantes es por el 57% de los encuestados, de los cuales el 68% no organizan eventos en redes. En general, la mayor frecuencia de los entrevistados corresponde a la No organización de eventos en redes.

Cuadro N° 12 Importancia de las fuentes de financiamiento para CA

F/F	Nada	Poco	Importante	Muy importante
PIFI	125	123	163	217
Institucional	136	138	181	173
Conacyt	167	119	132	210
Promep	84	100	170	274
Anuies	382	152	55	39
Internacional	357	127	77	67

Fuente: Investigación propia. RESIEDU (2013).

Grafica N° 1 Fuentes de financiamiento



Fuente: Elaboración propia (2013).

La gráfica indica que la frecuencia más alta corresponde al financiamiento de la ANUIES es NADA IMPORTANTE para los CA, seguido del financiamiento de PROMEP es muy importante para el desarrollo de actividades de los CA's.

ANÁLISIS

Con base en el objetivo sobre el análisis de las fuentes y aplicación de financiamiento en favor de los CA de universidades públicas en México. Partimos del sustento, concepto y formas de llegar a las fuentes de financiamiento; amparado por el estudio realizado por la RESIEDU, mostrando una evidencia empírica que comentaremos posterior a los cuestionamientos sobre los las implicaciones del financiamiento. Este concepto implícito en la gestión, vinculación e intercambio académico, entre otras variables del estudio modos colectivos de producción de conocimiento, pareciera un concepto exclusivo de temas contables, pero no es así, ya que tendrá que verse desde una perspectiva interna y externa; análisis de gasto-beneficio, normativa o derecho constitucional, disposiciones de gasto publico expreso para educación del 8% del PIB al menos 1% dedicado a las investigación y desarrollo tecnológico; análisis de pago de nómina corresponde al 90%. Los factores como desafíos merecen un análisis congruente y aplicables al sistema educativo, considerando cobertura,

equidad, calidad en los procesos de verificación de la oferta, vinculación universidad y sectores económicos. Por otro lado los hallazgos de la investigación revelan el amalgamiento con la Política educativa a través de los programas de fortalecimiento al profesorado, a través de la formación de los grupos de investigación, la obtención de recursos son principalmente los otorgados por instituciones descentralizadas, por ejemplo PROMEP y CONACyT, por lo que se tendría que investigar a fondo el por qué únicamente por estos programas, se puede adelantar el hecho que todas las instituciones de educación superior, promueven ambos casos, sin tener visión de otras instituciones privadas y organismos internacionales, tal es el caso del Banco Mundial, que favorecen a los proyectos serios de colaboración y de impacto a la sociedad. Cabe señalar que estamos en proceso de un informe cuantitativo de las temáticas desarrollados por los CAs, de la RESIEDU y en congruencia con los objetivos del Proyecto “Modos colectivos del conocimiento en académicos de universidades públicas” con el propósito de enriquecer las interpretaciones sobre los cambios que estos nuevos modos que usualmente están teniendo al interior de las UPEs en las estructuras organizacionales, por consecuencia construir escenarios deseables para la mejora del trabajo colectivo al interior de las universidades, donde es imprescindible conocer cuál es la dinámica interna, la identidad, claridad en las líneas que cultivan sus valores de compromiso y respeto, sus funciones y actividades de acuerdo a su estatus académico, descubrirse sus potencialidades y competencia en el grupo de investigación. Sus relaciones enmarcadas a través de redes de colaboración por consecuencia en qué medida contribuyen a la política pública de educación superior. En las figuras contiguas se expresa un análisis congruente del diagnóstico, factores, desafíos y políticas en favor de los Cas.

Figura N°2

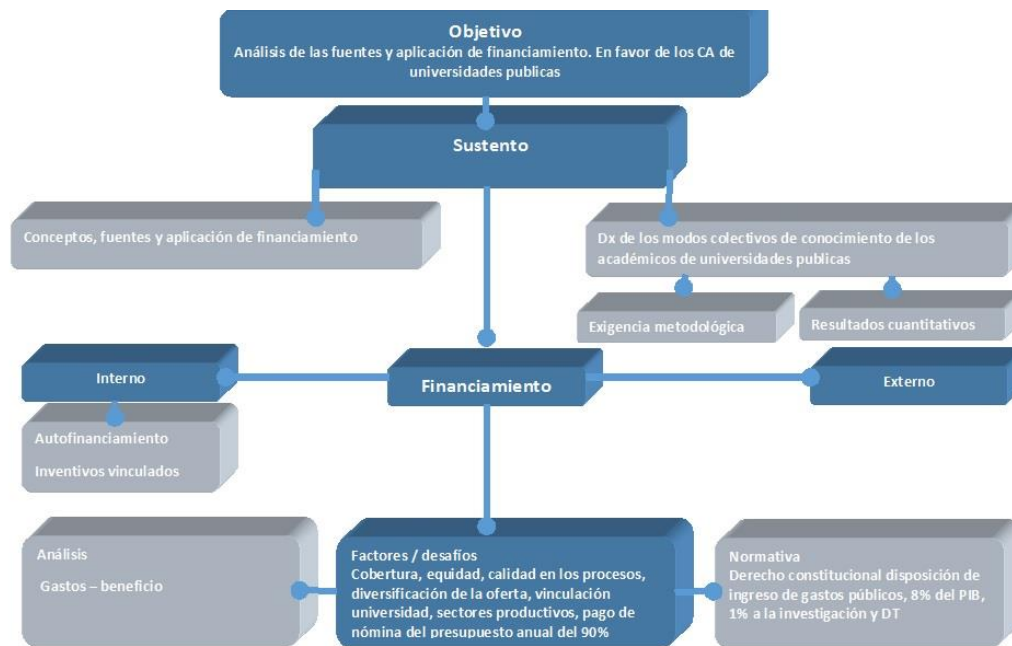
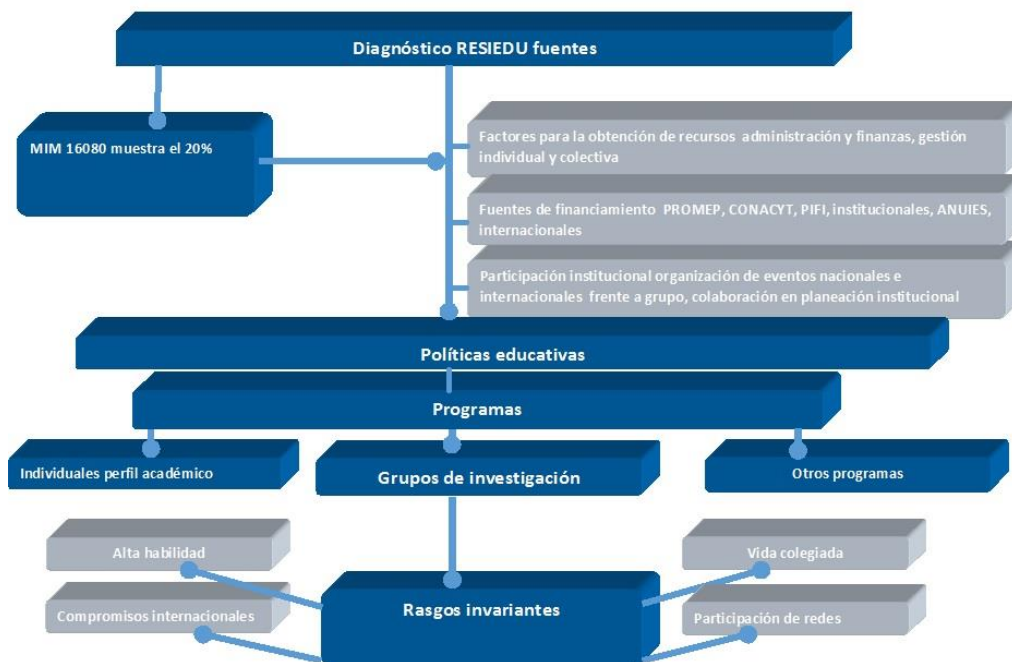


Figura N°3



A MANERA DE CONCLUSIÓN

El trabajo es una reflexión o ejercicio empírico sobre la temática de financiamiento su aplicación a favor de los modos colectivos de los CAs en relación a los indicadores, presentadas como preguntas del cuestionario

correspondiente al proyecto “Modos colectivos del conocimiento de académicos de universidades públicas”, elaborado por los integrantes de la “Red Estudios sobre instituciones públicas”, con la finalidad de contribuir en el análisis del resto de las categorías e indicadores del mismo cuestionario.

Cabe señalar, el ejercicio que se presenta es descriptivo, analítico y propositivo, pretende proponer una metodología que contribuya al ejercicio de análisis de todas categorías que integran el cuestionario y correlacionarlas con los objetivos y metas del proyecto Modos colectivos del conocimiento, con las LGAC que cultivan los Cuerpos académicos involucrados en la red y su congruencia con indicadores para la obtención de recursos financieros y contribución a la política educativa en universidades públicas.

El presupuesto otorgado a las universidades públicas en algunas deja mucho que desear, es decir es insuficiente. En este sentido se acude a diferentes estrategias a través de recursos externos tal es el trabajo de vinculación con los diversos sectores de la sociedad –productivo, gubernamental y social–, el que si bien, ha existido desde hace mucho tiempo atrás, en los últimos años, con los cambios acaecidos en el mundo, ha requerido de una mayor efectividad para obtener beneficios no solo en el orden académico, sino también en el financiero.

Lo expresado anteriormente, como se ha venido expresando es una reflexión, como se muestra en las figuras 2 y 3, quizá se considere como una propuesta de análisis de los factores que inciden en la obtención de recursos financieros para el ejercicio de investigación y desarrollo tecnológico de universidades públicas en México.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Deal, T. E., & Kennedy, A. A. (1985). *Culturas Corporativas, Ritos y Rituales de la vida organizacional*. México: Fondo Educativo Interamericano.

Guerin, G. (1992). *Planificación Estratégica de los Recursos Humanos*. Bogotá Colombia: Legis.

Herrera Guzmán Beatriz, Salas Luévano Ma. De Lourdes, (2013). *El financiamiento de las universidades públicas y la importancia que reviste el trabajo de gestión y vinculación*. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo ISSN 2007 – 2619. RIDE

Shein, E. H. (1985). *Organizational Culture and Leadership: A dynamic view*. San Francisco: JosseyBass.

Davis, K. (1993). *Comportamiento Humano en el Trabajo*. México: Mc Graw Hill.

Mendoza Rojas Javier (2012). *Estudios sobre el Financiamiento de la Educación Superior*. México: ANUIES

Rodríguez Garay, R. (2009). *La cultura organizacional. Un potencial activo estratégico desde la perspectiva institucional: España y Portugal*: Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, 67-92.

Gento Palacios, S. (1996). *La institución y la cultura*. Madrid España: La Muralla. Pág 123-145

Normativa

LEY para la coordinación de la educación Superior, Artículo 3°. (2012).

México: SEP